Cobranza y asi se lo suplica al S.r Corregor
y de lo que fueren executando den quen
ta a esta ciudad = y el thesorero de dhas Al
cavalas de para el primer ayuntamiento
razon de las porziones que a entregado a Gines
Sanchez Cayuela por quenta de lo que la
ciudad debe al efecto de obras publicas =
Resimientos Los S.res D. Juan de Alburquerque y D. Alonso
Marsilla Rexidores dixeron que en execucion
del encargo que esta ciudad les hizo en el Ca
vildo antezedente tocante a la carta
del ex.mo S.r obispo de Cartagena, an habla
do al S.r D. Fran.co Bravo Vicario en esta
ciudad quien a respondido que por lo que toca
a los eclesiasticos y el repartimiento o con
mbuzion que les tocase, executara lo mismo
que esta ciudad con sus vezinos, y asi lo par
tizipan a esta ciudad para que sin perder
ora del tpo tome la probidenzia combe
niente, y por la ciudad visto dixo que da en
tendido a la legazia de dhos Cav.os y pa
ra dar pronta probidenzia = Acordo
fizite para mañana a ora de las ocho con
la pena que al S.r Corregor pareziere y visto
por su merzed, mando se haga dha cita
zion con pena de duzientos ducados a
plicados para los gastos de fortificaziones
a dis posizion del ex.mo S.r obispo de Carta
gena y que los presentes escrivanos lo notifiquen
a si a los Cav.os capitulares presentes
y por los que faltan se dize dula